

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 148.

Alicante 20 de Setiembre de 1873.

Año IV.

LA CUESTION RELIGIOSA

Y

LA CUESTION SOCIAL.

X.

Venimos exponiendo la naturaleza y el origen de los males que aquejan á la humanidad en el órden religioso y social, y este origen lo encontramos en la soberbia que ha emponzoñado el corazon de la sociedad, y esta naturaleza la apreciamos por la índole del vicio de donde estos males religiosos y sociales proceden.

La soberbia, que trastornó el cielo cuando dió lugar á la rebelion de los ángeles, que trastornó en todos tiempos la tierra y la cubrió de infelicidad, y dió principio á todo pecado y á toda perdicion, como se dice en el libro de los Proverbios y en el de Tobías, ha sido tambien la causa generadora de las enfermedades que están afligiendo á la sociedad actual, llevándola forzosa é insensiblemente á un término desastroso.

Conocer estas causas, apreciar este estado morbozo de la sociedad,

calcular y prever sus consecuencias es lo que incumbe al hombre pensador, al que se desvela por sus verdaderos y estables intereses y por los de la sociedad. Estudiar y conocer los remedios mas análogos á estas dolencias, saber buscarlos y tener suficiente ánimo para aplicarlos, aunque se encuentre resistencia para ello en la misma naturaleza depravada del hombre, en sus hábitos, en sus vicios, en sus errores y en otros motivos, es lo que corresponde al filósofo cristiano.

De la doctrina extensamente expuesta en los artículos anteriores podemos colegir, por cuantos y cuan diferentes medios se han inculcado en la sociedad actual los padecimientos que la tienen moral y religiosamente postrada. Ya hemos dicho y demostrado que la soberbia es la causa original de todos ellos. Vamos ahora á recordarlos brevemente, resumiéndolos en pocas palabras, para indicar despues el remedio que nos ofrece la religion, único capaz de curar de raiz estas enfermedades hijas de aquel vicio capital.

En el orden religioso ha dado origen la soberbia á la apostasía y á la heregía, pecados fundamentales de cuantos en la religion se han cometido desde que para bien de la humanidad la predicó el Crucificado. La apostasía que, encerrando en sí el menosprecio mas procaz de las verdades reveladas, ha intentado sobreponer al hombre sobre las ruinas de la Divinidad, si esto hubiera sido posible, y la heregía que tantos hombres ha conducido á la perdicion, halagando su desmedido orgullo y sus pasiones mas bajas y repugnantes.

De la apostasía y de la heregía hemos visto nacer aquellos génius maléficos que, no tan solo han amargado hondamente el corazon de la universal madre la Iglesia católica, sino que han destrozado las entrañas de la sociedad salpicando de sangre las manos de sus hijos. Dentro del seno de la Iglesia sus hijos son morigerados en las costumbres, suaves en el trato, generosos y magnánimos en las relaciones con los demás, porque esto se aprende de sus divinas enseñanzas: fuera de aquel dulce seno por la apostasía y la heregía, el espíritu que se rebela contra Dios se levanta tambien contra nuestros hermanos, y lo que antes era suavidad y dulzura en las acciones, se convierte luego en desabrimiento y aspereza. Antes de aquellos horribles vicios, la caridad para con todos sin acepcion de personas; así lo vemos en los discípulos de Jesu-

cristo: despues de aquellos vicios, el egoismo mas repugnante en sus fautores y secuaces. Pruebas palpables de la verdad de estos hechos nos las ofrecen los heresiarcas de los primeros siglos del cristianismo, y los reformadores de los últimos mas cercanos á nosotros.

En el orden moral la soberbia es el cimiento sobre que se levanta todo pecado, segun la espresion del Sabio en el libro sagrado de los Proverbios. No hay desorden alguno en el hombre, cuyo origen no se encuentre en el amor desordenado á sí propio, ó á las cualidades ó cosas que le pertenecen. En la soberbia halla el cristiano la raiz de todos los males que oprimen y mortifican al hombre. Y no solamente la halla el cristiano, sino que la hallaron tambien los antiguos filósofos paganos, á pesar de no estar su inteligencia alumbrada con la clara luz del Evangelio. Aristóteles y Platon condenaron este vicio como uno de los que mas degeneran y rebajan la naturaleza humana, y como fuente de inmensos males en la familia y en la república.

¿Qué diremos de los incalculables daños que ha producido y produce en nuestros dias en el orden social? La sociedad se halla fuera de sus naturales quicios, y este desequilibrio, de consecuencias tan trascendentales para su estabilidad y porvenir, nace de la soberbia que corroe y consume las entrañas de la misma sociedad.

¿De dónde han nacido tantos re-

generadores de la sociedad cristiana, que abandonando la piedra angular sobre que está sentada, la quieren conducir por nuevos, inciertos y desconocidos derroteros á un fin mas desconocido aun? ¿De dónde esa caterva de innovadores, que con sus atrevidos sistemas, y con doctrinas á mas de atrevidas absurdas, pretenden cambiar las condiciones esenciales de la vida social, llevándonos en último resultado á insondable caos? ¿De dónde tanto filósofo, sin conocer siquiera la filosofía antigua; tanto erudito superficial, verdaderos eruditos á la violeta, como les llamó un célebre escritor; tanto sabio que aspira á llamarse así y ser tenido por tal, desconociendo y hasta despreciando el verdadero principio de la sabiduría, que es solo el santo temor de Dios, segun las palabras del Real Profeta? ¿De dónde tanto escritor sin instruccion, tanto crítico sin criterio ni conciencia, tanta locuacidad invadiendo el lugar de la verdadera elocuencia? ¿De dónde el vestir la ignorancia las libreas del saber, mientras este permanece oculto, y como que se avergüenza de aparecer en público? ¿De dónde tanta desenvoltura, tanto atrevimiento, tanta falta de modestia y recato en las costumbres públicas? ¿De dónde, en fin, tanto desorden, tanto quebrantamiento de las leyes y de los vínculos sociales, que el papel seria insuficiente á contenerlos, si la pluma no se resistiera á describirlos?

Triste es decirlo, pero hemos de confesarlo, mal que nos pese, para enseñanza de los presentes y saludable prevencion á los venideros. La soberbia ha invadido todas las cabezas y tomado asiento en todos los corazones. A tal extremo ha llegado el orgullo y vanidad de la época actual, que se estima en la mejor de cuantas la han precedido. La sabiduría no es ya el don de los talentos eminentes y el premio del concienzudo y asiduo trabajo, sino el patrimonio del mayor número, por no decir de todos, puesto que cada cual, desde la mas humilde é ignorada esfera, se cree con derecho, facultad y poder para manejar el timón de la sociedad, para gobernar y dirigir el mundo. Todos se creen aptos para todo; al menos, todos se atribuyen el derecho de criticarlo, de censurarlo, de ridiculizarlo todo, hasta lo mas encumbrado, lo mas sagrado, lo mas venerando. Qué es esto? Qué vértigo incomprensible se ha apoderado de nuestra sociedad, que tan violenta y horriblemente la sacude, llevándola en todas direcciones á merced de todos los vientos de malicia y de destruccion? Ya lo hemos dicho, la soberbia que, cual oculto y emponzoñado virus, ha inficionado la sangre de la sociedad, sus elementos constitutivos. Apliquemos el antídoto á aquel veneno, y la sociedad se habrá salvado.

¿Cuál es este antídoto? Aunque parezca paradoja el decirlo, nos-

otros, fundados en lo que enseña la filosofía cristiana y el conocimiento de la naturaleza del hombre, hemos de sentarlo clara y distintamente; este remedio es la humildad predicada por Jesucristo y consignada en su Evangelio.

El Cristianismo emprendió la árdua tarea, puesto que habia de ir dominando las más fuertes pasiones, de vindicar los derechos de la preciosa virtud de la humildad, haciendo ver sus hermosos frutos, haciendo ver que ensalza tanto al hombre, cuanto el hombre creia, bajo la influencia del gentilismo, que le rebajaba y envilecia; á la manera que hoy muchos sofistas, verdaderos paganos resucitados, creen lo mismo.

La filosofía pagana desconocia la naturaleza y el mérito de la humildad, y por esto la suponía incompatible con la elevación de carácter. Pero el Evangelio nos ha hecho ver su simpatía recíproca, su identificación, presentándolas en la línea directa en que se hallan. Si el orgullo fué el vicio mónstruo que nos arrojó de nuestra primitiva elevación y felicidad, y si la grande virtud de la humildad es el poderoso dique que Dios nos inculca que opongamos á la violencia de aquel vicio, ¿puede negarse que la humildad obra, reconstruye, restablece y repara nuestra dignidad y nuestra ventura? El que osare negarlo acusaría á Dios, ó de insensatez en sus obras, ó de falacia para con el hombre; dos acusaciones en

las cuales la impiedad compite con la blasfemia.

El terreno propio de la humildad, su morada y su albergue son los corazones generosos y las almas grandes; y ya que á muchos no les impelan motivos de religion y de fé para abrazarse con la humildad y arrojar de sí el orgullo, si es que estiman en algo su dignidad de hombres, sean humildes, que el verdadero carácter, la verdadera elevación y la verdadera dignidad son privilegios exclusivos de los humildes y obedientes.

No consiste la humildad cristiana, como supone falsamente la gente envanecida, en una sumisión servil, ni en una exterioridad hipócrita, ni en una modestia afectada. Bien examinada la humildad, es una verdadera grandeza, porque ¿qué cosa más grande y de mayor mérito, que elevarse el hombre sobre sí mismo, sobre sus apetitos, instintos y pasiones las más fuertes é incentivas, y hacerse dueño y señor absoluto de tantos y tan robustos enemigos? El mundano, el hombre pegado á la tierra no puede comprender el valor y extensión de esta grandeza ni aquilatar su mérito; solo es dado este conocimiento al hombre espiritual, al que vive en las regiones de la inteligencia y se alimenta del fruto de las virtudes.

¿Por que al verdaderamente humilde no le hinchan ni envanecen las riquezas, ni los honores, ni los elevados destinos, ni las adulacio-

nes, ni las lisonjas? Precisamente porque es grande, porque abriga una idea justa de su dignidad y de su valor sobre todos los bienes del mundo, y los acepta para servirse de ellos dominándolos, no para que le esclavicen y dominen como dominan al soberbio, que en este mismo hecho demuestra su pequeñez y su vileza. Nada hay en la tierra mas digno ni mas grande para el hombre que la humildad, como que la humildad es precisamente la persuacion y el convencimiento de la dignidad y de la grandeza.

El hombre que se deja dominar por la materia, por lo fugaz y lo perecedero; el hombre á quien desvanezca un poco de oro ó de incienso, un círculo de tierra ó un cargo distinguido, desconoce que él es lo mas digno de la creacion; abdica la corona que ciñe en ella, y no tiene carácter ni elevacion; mereciendo que se forme un concepto poco favorable de su nobleza y de su talento. Solamente el humilde sabe ser grande sin ostentacion y noble sin fausto.

La humildad, así como enaltece y dignifica al hombre á los ojos de Dios y de la sociedad, le hace tambien mas feliz. El verdaderamente humilde es imperturbable en los acontecimientos varios de la vida y en las vicisitudes de la fortuna: ni esta le envanece sonriéndole, ni le abate abandonándole; y este perfecto reposo, y esta tranquilidad inalterable en que la humildad abisma suavemente su espíritu, la-

bra su verdadero bienestar y su dicha.

Si se le injuria, si se le despoja de sus bienes, si se le tiraniza, si se le posterga á los menos dignos, en todos estos casos se le encuentra grande y superior á estas injusticias ó vaivenes de la vida. Si su reconocida probidad y su mérito le separan de la vida privada y le elevan á las dignidades y á los honores, los recibe con modestia. Si sacrificado en aras de la maligna envidia desciende de su elevacion, deja los honores y las dignidades con la misma modestia y magnanimidad de corazon con que los aceptó, volviendo á sus cuidados domésticos y á las dulzuras de la vida privada.

En fin, el verdadero virtuoso y humilde es una roca firmísima, contra la cual se estrellan las mas fuertes oleadas de los contratiempos de la vida, y nada hay en este mundo capaz de turbar su perfecta tranquilidad, su calma y su reposo, segun espresion del libro de la Sabiduría: por donde el humilde viene á ser tan dichoso, como moralmente elevado y digno.

Venga, pues, la humildad á reemplazar á la repugnante soberbia, verdadera carcoma de la sociedad actual y fômes de sus dolorosas y profundas dolencias, y la sociedad habrá recobrado la salud, la sociedad se habrá salvado.

El 15 del corriente se celebró en nuestra Colegiata un solemne aniversario por el alma del inolvidable Quijano, víctima de la caridad en el cólera de 1854. El Municipio y el pueblo pagan este digno tributo á la memoria del que fué su padre, y se sacrificó gustoso por la salud de sus administrados. Que Dios haya premiado sus heroicas acciones, son nuestros votos; mientras que, intérpretes de los sentimientos de don Vicente Nata y Gayoso, hijo político del mismo, y accediendo á sus deseos, no podemos menos de consignar en su nombre el mas sincero reconocimiento á la Municipalidad y al pueblo por las honras dispensadas á la memoria de aquel héroe de la caridad.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del colegio «La Educación» dirigido por el joven Profesor Normal D. Antonio Segura Escolano, cuyo prospecto va inserto en el lugar correspondiente de nuestra Revista. Los rápidos adelantos obtenidos en el mismo y el considerable número de alumnos que constantemente asisten á sus clases, cuya educación está basada en los santos principios de la moral cristiana, son la mejor garantía que este Establecimiento puede ofrecer; por lo cual no dudamos que su director conseguirá muy pronto ver premiados sus afanes por el adelanto de la juventud.

¡SÁLVAME!

Con llanto en los ojos y pena en el alma
Resbala mi pié,
No olvides, Dios mio, mi llanto y mis preces;
Señor, sálvame!

Si acaso la duda me envuelve sombría,
Y en noche de error
No imploro tu gracia que es vida del Jus
Ni elevo mi voz; (to,

Si acaso del mundo los cálices bebo
Que sienten su hiel,
La vana lisonja que al vano recrea
Y el loco placer;

Si acaso la duda me vela la pátria
Que esconde el azul,
Y altivo no humillo la frente orgullosa
Al pié de tu Cruz;

Si el lodo del vicio manchando mis alas
Me impide volar,
Buscando en el cielo la pátria querida
Que al Justo darás;

Si ves ¡oh Dios mio! que el mundo me
Y olvido tu amor, (vence,
Desata los lazos que al mundo me aferran
Y ensorda mi voz.

Con llanto en los ojos y pena en el alma
Yo imploro tu bien;
No olvides, Dios mio, mi llanto y mis preces;
Señor, sálvame! (ces;
Juan B. Pastor Aicart.

CARTA DE SU SANTIDAD.

Respondiendo al mensaje que han puesto á los pies de Su Santidad los individuos del Casino de artistas católicos de Inspruk, como protesta de su invio-

lable fidelidad y de la aversion que les causan las nuevas é impias pinturas de Kaubalck, nuestro Santísimo Padre se ha dignado enviar á los firman-tes la siguiente carta:

PIO IX PAPA.

«Amados hijos, salud y bendicion apostólica.

El poder de las tinieblas, amados hijos, que en todo el mundo está haciendo hoy una guerra tan encarnizada á la Iglesia, ha conducido á sus súbditos al campo de batalla, para que á un mismo tiempo y como á la voz de un solo jefe, la filosofia, las ciencias, la historia, la legislacion, el poder, la fuerza, los descubrimientos y el comercio se aunen para perderla.

Pero todo es en vano; pues Aquel que ha dicho que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, derribará y destruirá todos los proyectos de sus enemigos. Sin embargo, el que se encuentra entre los hijos de Dios, no puede permanecer indiferente ante los gravísimos ultrajes que se prodigan á su Padre; debe reunir sus fuerzas contra el enemigo, ya por la varonil y pública manifestacion de su fé, ya, cuando le sea posible hacerlo y siempre que su posicion se lo permita, luchando con armas iguales: de esta manera frustra el combate y sirve de escudo á su prógimo con su trabajo y con su ejemplo.

Las bellas artes, creadas para dar gloria á Dios, y cuyo progreso ha procurado y desarrollado siempre la Iglesia con maternal solicitud, se emplean ahora como instrumentos para ultrajar á Dios y á su Iglesia. Por eso, amados hijos, mereceis los mayores elogios, no solamente por haber manifestado el horror que os causa ese sacrílego abuso, sino

tambien porque os esforzais en conducir al Señor, por medio de obras artísticas religiosas, á los espíritus apartados de la verdad y de la religion por las seducciones de una pintura y escultura perversas, volviéndoles al servicio de Dios, abandonado y menospreciado.

La historia que formulará con severidad su juicio sobre esta degradacion del arte, revelando el extravío que ha padecido alabará vuestra generosa resolucion, vuestros trabajos y vuestros esfuerzos para volverla á conducir á su natural estado.

Tambien Dios se acordará de todos vuestros servicios y merecereis la gratitud de todas las nobles inteligencias, por haber resistido con todas vuestras fuerzas á esta corrupcion cada vez mas invasora.

Tambien Nos pedimos para vosotros una recompensa digna de vuestra cristiana empresa. Nos os deseamos todas las gracias y bendiciones del cielo, y esperamos que sea señal de ellas la bendicion que, con la mas paternal benevolencia y con el mayor amor, os concedemos.

Dado en Roma, en San Pedro, el 7 de Agosto de 1873, 28.º de nuestro pontificado.

La importancia incomparable que tiene en nuestros dias la enseñanza católica, se comprende perfectamente por cuantos aman de veras el catolicismo, y deploran los rudos é injustos ataques que está sufriendo de los hijos mismos que amantó y educó. Por esto es de sumo interés el propagar y sostener los centros de instruccion, en que los jóveces puedan alimentarse de la

doctrina pura y ortodoxa. Tal es el Colegio de San José establecido en esta ciudad, cuyo prospecto tenemos el gusto de transcribir á continuación:

COLEGIO POLITÉCNICO DE S. JOSÉ,

establecido en Alicante, Bailen, 15,

DIRIGIDO POR EL PBRO. D. ANTONIO SANCHEZ ALGARAZ.

Próxima la época en que deben reanudarse nuestros trabajos para educar é instruir á la juventud estudiosa, consideramos un deber ineludible manifestar á las personas amantes de la verdadera y sólida instrucción, que este Establecimiento, único en su clase en la provincia, reúne cuantos elementos son indispensables para que la enseñanza produzca los mas satisfactorios resultados.

La instrucción primaria elemental y superior que es el fundamento de donde parte el desarrollo de la inteligencia de los niños, y la que principia á formar su tierno corazón, merece nuestro constante cuidado, y por lo mismo no hemos perdonado medio ni sacrificio alguno, para que sea todo lo sólida y esmerada que se puede desear. Dos acreditados Profesores son los encargados de esta enseñanza, los que vigilan é instruyen á cada uno de sus discípulos en particular; método fácil y fructuoso, mayormente teniendo en cuenta que para su mejor éxito solo se admite en esta escuela un número determinado de alumnos que no puede exceder de cincuenta. De este modo cada uno de los Profesores puede por sí mismo atender diariamente á todos y á cada uno de los niños que les están confiados, examinar con frecuencia el estado de los conocimientos que van adquiriendo, y corregir en el acto aquellas faltas que de cualquier manera se opongán á sus adelantos morales, intelectuales ó materiales.

La segunda enseñanza, que comprende los estudios generales hasta obtener el Grado de Bachiller, conforme en un todo con los programas, reglamentos y

disposiciones legales vigentes, es la que constituye el objeto principal de nuestro Establecimiento, y por lo mismo nuestros trabajos tienden á que sea tan completa en todas sus partes, que pueda proporcionar á los que se dedican á ella la copia de conocimientos indispensables para emprender con buenas bases estudios superiores. Considerada esta enseñanza bajo el punto de vista social, es de suma trascendencia, porque ella procura que ciertas clases adquieran el desarrollo intelectual que se necesita para dirigir y dar impulso á la sociedad conduciéndola por las vías del verdadero progreso moral y material. Esta es la razón por la que consideramos indispensable emplear cuantos medios indica la experiencia para mejorar en lo posible las disposiciones intelectuales de los alumnos; y esto se obtiene con la conveniente distribución de las horas para el estudio de las lecciones y asistencia á las cátedras, con el constante cuidado para que fijen la atención en un asunto tan importante, y con las prudentes y oportunas exhortaciones para el buen aprovechamiento del tiempo.

Conformes con las indicaciones que repetidamente se nos han hecho, y comprendiendo la utilidad que reportaría á esta capital esencialmente mercantil el establecer en el Colegio la enseñanza de las asignaturas de aplicación al Comercio, no hemos vacilado un momento en procurarnos Profesores que desempeñen las de Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Ejercicios prácticos de Contabilidad, y todas aquellas que se necesitan para obtener el título de Perito mercantil.

También tenemos establecidas cátedras de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado tanto civiles como militares, como así mismo para la enseñanza de las asignaturas que corresponden á los primeros años de la facultad de Derecho y de todos los estudios que abraza la carrera del Notariado.

Como complemento de todas las enseñanzas indicadas y alternando con ellas hay también en el Colegio clases de las llamadas de adorno como son: Gimnasia, Música, Lenguas Francesa é

Inglesa, Dibujo lineal, Topográfico y de Figura.

La educacion é instruccion que reciben los alumnos de este Colegio es en un todo conforme con los principios de la moral cristiana, único y verdadero fundamento en el que debe apoyarse la ciencia y sin el cual es imposible que llene los fines que le son propios. Las prácticas religiosas y las convenientes amonestaciones para inculcarles el amor á la virtud completarán esta educacion.

Por último, tendremos un especial cuidado en que adquieran las buenas formas sociales, que son las que se distinguen en toda persona bien educada.

En este Establecimiento se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Los internos al ingresar en el Colegio traerán los objetos siguientes: Un traje completo y decente para calle al uso comun, conformándose, en lo posible, con el modelo que se establezca en cada época: dos blusas, un par de botitos de becerro blanco, un catre de hierro, dos colchones, dos almohadas, cuatro fundas para idem, cuatro sábanas, una cubierta de percal oscuro, dos mantas de Palencia, un saco para la ropa sucia, cuatro tohallas, cuatro servilletas, un cubierto de plata con su cuchillo de punta roma, un servilletero, y un estuche ó caja con peines, tijeras, cepillos, etc.

Los medio-pensionistas solo traerán las blusas, servilletas, tohallas, cubierto y servilletero como los internos.

Los alimentos que se darán á los Colegiales serán sanos y abundantes: consistirán en chocolate con un panecillo por la mañana; sopa variada de arroz ó pastas, cocido de garbanzos con la carne, tocino y verduras correspondientes, un principio tambien variado, ensalada y postres al medio dia; merienda compuesta de pan, queso ó fruta seca ó del tiempo por la tarde; y guisado, estofado ó frito, ensalada y postres por la noche.

Los medio-pensionistas solo tienen derecho á la comida y merienda. Los alumnos pagarán por sus alimentos las pensiones mensuales siguientes, que habrán de satisfacerse por trimestres anticipados: cincuenta y dos pesetas y cin-

cuenta céntimos los internos y treinta y cinco pesetas los medio-pensionistas.

Si un alumno interno ó medio-pensionista es despedido del Colegio, tiene derecho á que se le devuelvan las cantidades que resulten á su favor, no así los que se retiren voluntariamente sin causa justificada á juicio del Director.

Los internos y medio-pensionistas recibirán gratuitamente la instruccion primaria en este Establecimiento y por la segunda enseñanza pagarán la mitad de los derechos que los externos.

Las cuotas mensuales que satisfarán los últimos son las siguientes:

Por la instruccion primaria, 7 pesetas 50 céntimos.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 15.—Por dos id. id. 25.—Por tres id. id. 30.—Por la Gimnasia, 7,50

Las que escedan de tres se pagarán á razon de 5 pesetas.

Los internos y medio pensionistas que quieran recibir lecciones de Francés, Música y dibujo lineal, de paisaje ó de figura; pagarán 7 pesetas 50 céntimo mensuales por cada una de estas enseñanzas.

Finalmente, segun sea el número de alumnos que concurran á este Establecimiento para prepararse á ingresar en las carreras especiales del Estado, tanto civiles como militares y á recibir la enseñanza de las asignaturas de los primeros años de la facultad de Derecho y del Notariado, así será el precio que se estipulará por cada una de ellas.

El Reglamento interior del Colegio se servirá gratis al que se digne pedirlo á la Direccion.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE.

por el Pbro. M. Lamazon.

Traduccion de D. Carlos María Perier.

(CONTINUACION.)

Sombrios se presentaban de repente los horizontes de mi situacion. Tenia que

convencerme de haber sido preso como rehen á última hora y de estar entregado á merced de una gavilla de perversos, á quienes irritaba y ponía frenéticos la aproximación del ejército de Versalles. Conservé, no obstante, ánimo sereno, é hice un esfuerzo para presentar, como en frase vulgar se dice, buen semblante á la fortuna. Persuadido, por lo que habia observado en el capitán de estado mayor que me usurpó cinco francos, de que restaba aun algun medio de suavizar mi suerte, puse toda mi confianza para adelante en la misericordia infinita de Dios, sin olvidar á la vez un repuesto nutrido de monedas de cinco francos. Deslicé desde luego dos de ellas en la mano de mi carcelero, y este, abrumándome con sus cortesias, me dió un testimonio singular de su reconocimiento, depositándome en el aposento que antes el Sr. Deguerry habia ocupado. En seguida hícele presente que me era preciso escribir aquella noche misma á mis amigos, pues carecia de todo, y pedile además que no fuese puesta en el registro mi carta: y como me contestara que eso era imposible, le repuse que si no me enviaban inmediatamente el dinero, de que carecia, no podría, segun yo acostumbraba, mostrar desde luego mi reconocimiento á los servicios de los *hombres de bien*, con quienes tenia que entenderme: á tan convincente razon, el imposible realizóse en el acto, Escribí, pues, una carta al presbiterio de la Magdalena pidiendo dinero y algunos objetos usuales: y añadía (cosa para mí importante y de la cual no debian enterarse en el registro de la prision) que no se hablara nada de mi situacion, ni se me escribiera una línea, ni se hiciera, sobre todo, gestion alguna en favor mio; pues el único modo de salvarme seria en todo caso pasar desapercibido entre la

turba de los presos. Hasta lo último observé este sistema exactamente.

Pedí algun alimento, pues desde las diez de la mañana ninguno habia tomado; pero se me contestó que era demasiado tarde, que la comida se habia servido á las cinco, y que prohibian los reglamentos servir despues de ella manjar alguno. Repitióse esto varios dias; y á causa de otros inconvenientes, no tuve en el sueño mayor fortuna que en la comida.

Doy, pues, testimonio, para edificacion de los que quieran formar exacta idea del Gobierno de la *Commune*, de que al volver al presbiterio de la Magdalena, despues de diez dias de cautiverio, habia comido solo dos veces y dormido dos horas y media (1). Verdad es

(1) Puede adquirirse una idea del modo con que trataban á sus víctimas los agentes de la *Commune*, y se trataban á sí mismos por la declaracion de M. Landau, inspector del juzgado de policia, que dice así:

«Serian las cinco de la tarde del 17 de Mayo, cuando oí la explosion del polvorin que habia en el paseo Rapp, la cual me hizo salir á ver lo que ocurría; y estando yo refiriendo el suceso de la voladura, llegóse un federal y me asió del cuello: sin embargo, logré desprenderme y entré á acostarme en mi casa: pero durante la noche fuí arrestado en union con mi mujer. Nos encerraron al principio en un mismo aposento; mas despues nos separaron, haciéndonos sufrir un interrogatorio, que duró casi hasta el amanecer del siguiente dia. Despues ví regresar á Indresse con un saco mio, en que se contenia lo mas precioso que poseia. *Tuviéronnos sin comer ni beber cosa alguna dos dias y tres noches seguidos*, y al tercero nos dieron un poco de vino que no se podia probar, y que hasta creo debia de estar envenenado. Urbano me quiso obligar á que entregase mi reloj; yo me resistí, y le dije que mi reloj nada tenia que ver con la política (*risas*); pero.... era de oro. Al

que mis amigos no me ocultaban que en aquellos diez días había envejecido diez años: yo los consolaba, concedor de mi temperamento francés, prometiéndoles que con diez días de libertad volvería á rejuvenecerme otros diez años; y les he cumplido mi palabra.

Traían presos sin cesar durante toda la noche; y entre ellos unos guardias nacionales, cuya embriaguez é indisciplina los trajo á ser mis compañeros de cautiverio. Gritaban unos desaforadamente: «¡Viva la República! ¡Viva la Commune!» Figurábase otros estar en un club, y á la vez usaban todos de la palabra y predicaban con gritos discordes la abolición de la pena capital, la muerte de los Curas, la emancipación de la mujer y los demás beneficios de la revolución social.

Habían encerrado entre doce y una de la noche en una de las celdas contiguas á la mía á un oficial de insurrectos, que había adquirido la fuerza de un Hércules y la elocuencia de un Demóstenes con las abundantes libaciones de aquel día. Figurábasele á este patriota que estaba enfrente de los prusianos, y hacía en ellos una horrible carnicería. «Charlatan Bismark, ¡ven acá! ¡y tú también, perverso Guillermo! ¡vereis ahora lo que vale un patriota republicano!» Y tirábase contra la puerta de su celda dándole estrepitosos porrazos con manos y pies. Esta divertida fiesta duró hasta el amanecer. Y este vengador heroico del honor francés hizo me

mismo tiempo trataban también de quitarle las sortijas á mi mujer.

Si no me fusilaron en el patio de la alcaldía, fué por la embriaguez en que aquella gente estaba sumergida; pues de noche tenían en abundancia aguardiente. (Sesión del 10 de Agosto del tercer consejo de guerra.)

por un momento olvidar la brutal insolencia de Ferré hasta el punto de acompañar más de una vez con una involuntaria carcajada su enérgica elocuencia y sus gloriosas proezas.

Más en medio de los crímenes y estupideces de la *Commune*, no puedo menos de conservar un amarguísimo recuerdo del cruel y humillante proceder de la Prusia.

LA PREFECTURA DE POLICÍA Y LA PRISION DE MAZÁS.

En la mañana del sábado escribí una razonada carta al juez de instrucción M. Moiré pidiéndole ser oído en aquel mismo día: recibí por respuesta á las tres y media de la tarde la orden de ser conducido á la prision de Mazás. Ninguna ilusión restábame ya: los que solicitaban el procedimiento jurídico debían aguardar seguramente que sin proceso alguno serían fusilados. Ciertamente el respeto á las formas judiciales habría sido triste consuelo para ellos al caer sin vida á impulso de las balas de sus asesinos, pero débese, no obstante, consignar que ese sistema sumario de condenación ni los mismos canibales lo conocen.

Entre los que fuimos conducidos á Mazás venían otros eclesiásticos, y entre ellos M. Lorenzo Amodrú, vicario de Nuestra Señora de las Victorias, y M. de Marsy, vicario de San Vicente de Paul. Llegáronse á mi ambos, y sus cariñosas demostraciones dulcificaron en parte la sombría perspectiva de la cárcel á donde nos dirigíamos. Era M. de Marsy persona de expansivo carácter, y su afable cordialidad producíanos mucho bien por su moral influencia. Voluntariamente, nunca me habría separado de M. Amodrú. En la Roquette ha sido mi

vecino, y su ejemplo edificante, todavía más que los importantes servicios religiosos que prestó en esa infernal morada, contribuyeron sobremanera á mantenerme á la altura de las más dolorosas pruebas; por lo mismo me complazco en darle aquí un público testimonio de mi profundo reconocimiento.

A las cinco y media llegamos á Mazás, conducidos en uno de esos vehículos de presos, cuyo solo aspecto causa horror y repugnancia: cerca de dos horas nos tuvieron encerrados en una especie de incómoda jaula, que hacía envidiar las que tienen las fieras en el jardín de Plantas. A pesar de estar separados unos de otros, podíamos dirigirnos algunas palabras.

Un joven guardia nacional, que se había negado á entrar al servicio de la *Commune*, decía: «¡Qué indignidad! ¡Encerrarnos aquí como ladrones!» «¡Calmáos, repuso con clara y simpática voz un anciano; en los tiempos que andamos, los hombres honrados se llevan á la cárcel y se da suelta á los ladrones.» Es de advertir que no solamente los hombres eran objeto de tales violencias y arbitrariedades. El domicilio de una de las más distinguidas y caritativas damas de la alta sociedad de Paris, la señora condesa de Barral, cuyo único apoyo eran sus virtudes y un hijo de poca edad, fué invadido por una turba de asesinos que á todo trance pretendían les entregara «los ciudadanos de la familia de Orleans,» que ellos imaginaban hallarse allí ocultos. Impidió que realizaran sus amenazas de devastación y aprisionamiento la energía extraordinaria de esta señora; más á pesar de todo pusieron una fuerte guardia alrededor de su casa, con lo cual introdujeron el espanto en el boulevard Haussmann; y sólo pudo refugiarse con su hijo en Versalles por la

hábil extratagema de un funcionario de la legación del Brasil; con que fué burlada la vigilancia de estos bandidos.

Sirve también para dar idea de la tranquilidad y libertad que proporcionaba la *Commune* á los desgraciados habitantes de Paris, el siguiente decreto del Comité de Salud pública, de fecha del 24 Floreal, año 79.

«Todo ciudadano está obligado á proveerse de una cédula de identidad personal, que ha de contener su nombre, apellido, edad, profesión y domicilio...»

«Todo ciudadano que carezca de esta cédula será arrestado...»

«Cualquiera guardia nacional podrá exigir la exhibición de esta cédula de identidad (1).»

Extenuado ya de fatiga, ni podía sentarme, ni acostarme, ni leer en esta maldita jaula. Se comprende que tan rigurosas precauciones se adopten con los discípulos de Cartouche, Troppman y Dumolard; más respectos de nosotros no comprendo qué grave peligro social podía temerse con encerrarnos en una estancia en que hubiera un banco. Supe después que iguales preliminares había sufrido Monseñor el Arzobispo de Paris, los cuales le habían puesto casi en la agonía.

(Se continuará.)

(1) Al mismo tiempo que esto sucedía, y como si Paris estuviera hecho un paraíso de paz y seguridad, la *Commune* hacía que se insertara en el *Diario Oficial* de 12 de Mayo lo siguiente:

«Está visto que España merece la reputación de que goza. Ha llegado allí la inseguridad personal á tal extremo, que para andar por pueblos, aldeas y calles, y defenderse contra la multitud de asesinos que continuamente amenazan la vida de los ciudadanos, será preciso en adelante llevar una ametralladora cargada en el bolsillo.»

En ese día la *Commune* olvidaba la comparación bíblica de la viga delante de nuestros ojos y la paja en los ajenos.